

TRANSPORTES ALVAREZ CASTELLANO CIA. LTDA.

Dirección: Antonio Clavijo 2-37 y Félix Valencia.

Telf: 032802875

LATACUNGA – COTOPAXI

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SEDE AMBATO.

Presente.-

De mis consideraciones:

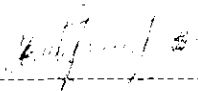
EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, en mi calidad de GERENTE de la compañía de **TRANSPORTES ALVAREZ CASTELLANO CIA. LTDA.**, ante usted con los debidos respetos me presento, manifiesto y solicito:

Adjunto al presente, las escrituras de la acta de la posesión efectiva realizada en la Notaria Primera del cantón Latacunga el 18 de abril del 2017, la ampliatoria de dicha posesión efectiva realizada el 11 del mayo del 2017; y, la ampliatoria a la posesión efectiva realizada el 29 de mayo del 2017, que en las mismas consta los bienes heredados de quien en vida fue el señor **LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO** socio de la compañía a quien represento.

Por lo expuesto solicito se sirva dar el tramite de Ley a fin de que en la nomina de la compañía conste en calidad de socios los herederos allí constantes.

Por la favorable atención que se sirvan dar a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

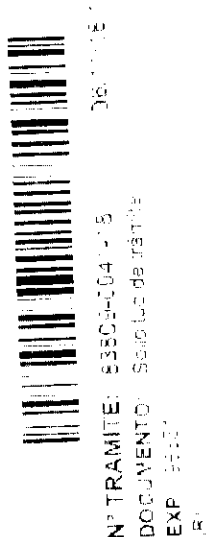


Sr. Eddy Xavier Alvarez Arcos.

C. I. N.- 050269109-0

GERENTE.

Correo electrónico: oscarbustillos16@gmail.com



0011841



20170501001P01228

Factura: 001-002-000029581

PROTOCOLIZACIÓN 20170501001P01228

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

DE OTORGAMIENTO: 18 DE ABRIL DEL 2017, (15:55)

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

INDETERMINADA

CIÓN DE:	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAZÓN SOCIAL			
CANCHIGNIA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501177596

del causante: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA

ACIONES: LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN DE MANERA EXPRESA LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL Y SU INCORPORACIÓN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



Nº TRAMITE: 83802-00-1-1-5

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 60851

SEÑOR NOTARIO:

Yo: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, por mis propios y personales derechos, ante usted comparezco con la siguiente petición:

De la partida de defunción o documentación que adjuntamos vendrá en su conocimiento que falleció mi esposo señor: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, el diez de Abril del dos mil diecisiete, en la parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

A su fallecimiento, quedaron como sus herederos nuestros hijos: YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS; y, la peticionaria GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, como cónyuge sobreviviente.

Como bienes de fortuna quedó lo que se detalla:

- a) Todos los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante.
- b) Una cuenta de Ahorros en Banco ProCredit número 0301010704381, y todos los beneficios a que tuviera derecho en la misma.
- c) Todos los beneficios a que tuviera derecho en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S.
- d) Vehículo de placas XAH0035, CHASIS NÚMERO 788925, MOTOR NÚMERO 11906176, MARCA KENWORTH, MODELO T 800 6X4, CILINDRAJE 14000, COLOR BLANCO, AÑO 1999, TIPO TRACTO CAMION.
- e) Vehículo de placas XBA8600, CHASIS NÚMERO 1XKDD40X1CJ705550, MOTOR NÚMERO 79500079, MARCA KENWORTH, CLASE TRAILER, TIPO CABEZAL-T, MODELO T 800 6X4, CILINDRAJE 15000. AÑO 2012.
- f) Vehículo de placas XCB0079, NÚMERO DE CHASIS 3WKDD40X59F254328, MOTOR NÚMERO 79332857, TIPO TRACTO CAMION, COLOR ANARANJADO, MARCA KENWORTH, CILINDRAJE 15000, AÑO 2009, MODELO T 800 6X4.
- g) Vehículo, de placas TBD9604, MARCA FORLAND, CLASE CAMION, AÑO 2013, MODELO BJ1039V3JD3-B 2.8 4X2 TM DIESEL, MOTOR NÚMERO BJ493ZQC31294, CHASIS NÚMERO LVBVDJD53DN010054, COLOR AZUL, CILINDRAJE 2771.
- h) Vehículo de placas XBY0853, MARCA KIA, TIPO JEEP, AÑO 2008, COLOR ROJO, MOTOR NÚMERO D4CB7209044, CHASIS NÚMERO KNAJC521585772147, MODELO SORENTO 2.5L LX DSL MT 4X4, CILINDRAJE 2500.
- i) Vehículo de PLACAS HBX0704, MARCA FORD, CLASE CAMION, TIPO PLATAFORMA, AÑO 1976, MODELO F 500, MOTOR NÚMERO F50CVA51532, CHASIS NÚMERO F50CVA51532, CILINDRAJE 06004, COLOR AMARILLO.
- j) Vehículo de placas PCC3188, CHASIS NÚMERO 1M2AX18Y09M005748, MOTOR NÚMERO MP8919613, MODELO GU813E, MARCA MACK, COLOR BLANCO, TIPO TRACTO CAMION, AÑO 2009, CILINDRAJE 3000.
- k) Vehículo marca CHEVROLET, DE PLACAS XBV0654, CLASE CAMIONETA, TIPO DOBLE CABINA, AÑO 2005, MODELO LUV D-MAX C/D DIESEL 4X2 T/M, MOTOR NÚMERO 4JH1181682, CHASIS NÚMERO 8LBETF1F750000023, COLOR PLOMO. CILINDRAJE 2999, AÑO 2005.

Razón: Teniendo nota de la inscripción de defunción de mi esposo LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO el 10 de mayo de 2017, por lo tanto comparezco con la presente para solicitar la liquidación de los bienes de mi esposo LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO.



Los señores antecedentes acudo ante usted Señor Notario, y fundamentados en lo que dispone el artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial, solicito se nos conceda, la Posesión Efectiva Pro indiviso, sin perjuicio de terceros de los bienes de mi fallecido esposo señor LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO.

La escritura es indeterminada.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el Correo electrónico julio-1965@hotmail.com, de nuestro defensor Abogado Julio Amable Gualca Quishpe, con Matrícula Profesional No. 17-2013-405-FACJ, con quien firmo en forma conjunta esta petición.

Por ser legal se nos proveerá conforme lo solicitado.

[Handwritten signature]
MAT. 17-2013-404-FACJ

[Handwritten signature]
GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA
C.I. No 050 117759-6

Presentado hoy día Martes dieciocho de Abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas, con una copia igual al original.- Adjunto copias de: una partida de defunción, una partida de matrimonio, dos partidas de nacimiento, ocho matrículas de vehículo, una copia de libreta de ahorros; y, tres cédulas de identidad con papeleta de votación.- Doy fe.-

LA NOTARIA:
[Handwritten signature]
DRA. MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

en lo que dis
'osición Efe
oso señor

trónico ju
a Quishpe
conjunta

ANCHIGNIA

las cator
defunci
e vehicu
peleta de

A.
JNGA

REPUBLICA DEL ECUADOR
GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CÓDIGO DE ESCRITURACIÓN
N. 050117759-6
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARCOS CANCHIGNIA
GLADYS ROSARIO
FECHA DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LATACUNGA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
LUS
ALVAREZ CASTELLANO

INFORMACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
COMERCIANTE
A3343A2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCOS ISIDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANCHIGNIA SOLEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2017-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13
000814232

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
002 JUNTA No
002 - 177 NUMERO
0501177596 CEDULA
ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES
COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
IGNACIO FLORES PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA
CNE

CNE
EQUADOR
EMERGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES
2017
LARANIZAMOS
TU DECISION
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUIRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F) PRESIDENCIAL DE LA JUV
IMP. (G) M.J.

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

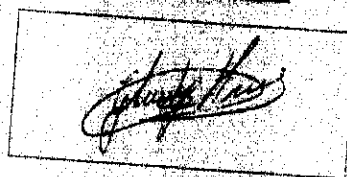
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.
30 ABR 2017
Dra. María Fernanda Subin Louiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501177596
Nombres del ciudadano: ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1961
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: COMERCIANTE
Estado Civil: VIUDO
Cónyuge: ALVAREZ CASTELLANO LUIS
Nombres del padre: ARCOS ISIDRO
Nombres de la madre: CANCHIGNIA SOLEDAD
Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017
Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-N

N° de certificado: 173-019-55255



173-019-55255

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 16:10:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresada en el sistema de verificación en: <https://idrcual.registrocivil.gob.ec>

NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

0011844

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA POSESIÓN EFECTIVA

POR:

GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA

CUANTÍA: INDETERMINADA

eg.

En la ciudad de Latacunga, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, día Martes, a las catorce horas treinta minutos, ante mí DOCTORA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA, Notaria Primera del Cantón Latacunga, y en atención a la petición formulada por la señora: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda; portadora de la cédula de identidad número cero cinco cero uno uno siete siete cinco nueve guión seis (050117759-6), y en la cual me solicita se proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de todos los bienes muebles e inmuebles y más dejados por el causante señor: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, para lo cual me presentan los siguientes documentos copias de: a) Una partida de defunción, b) una partida de matrimonio, c) dos partidas de nacimiento, d) ocho copias de matrícula, e) Una libreta de ahorros; y, tres copias de cédulas de identidad con papeleta de votación.- Al efecto prevenida de la gravedad de las penas de perjurio y de decir la verdad con exactitud y claridad, preguntado en relación al texto de su petición declara bajo juramento: Que falleció mi esposo señor: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, el diez de Abril del dos mil diecisiete, en la parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.- A su fallecimiento, quedaron como sus herederos nuestros hijos:

Dra. Maria Fernanda Subia Loaiza
Calle Quito y Marquéz de Maenza, Latacunga, Ecuador.
msubialoaiza@gmail.com



1 YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS; y, la peticionaria
2 GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, como cónyuge
3 sobreviviente.- Como bienes de fortuna quedó lo que se detalla: a)
4 Todos los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante.- b)
5 Una cuenta de Ahorros en Banco ProCredit número
6 0301010704381, y todos los beneficios a que tuviera derecho en la
7 misma.- c) Todos los beneficios a que tuviera derecho en el
8 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S.- d) Vehículo de
9 placas XAH0035, CHASIS NÚMERO 788925, MOTOR NÚMERO
10 11906176, MARCA KENWORTH, MODELO T 800 6X4, CILINDRAJE
11 14000, COLOR BLANCO, AÑO 1999, TIPO TRACTO CAMION.- e)
12 Vehículo de placas XBA8600, CHASIS NÚMERO
13 1XKDD40X1CJ705550, MOTOR NÚMERO 79500079, MARCA
14 KENWORTH, CLASE TRAILER, TIPO CABEZAL-T, MODELO T 800 6X4,
15 CILINDRAJE 15000. AÑO 2012.- f) Vehículo de placas XCB0079,
16 NÚMERO DE CHASIS 3WKDD40X59F254328, MOTOR NÚMERO
17 79332857, TIPO TRACTO CAMION, COLOR ANARANJADO, MARCA
18 KENWORTH, CILINDRAJE 15000, AÑO 2009, MODELO T 800 6X4.- g)
19 Vehículo, de placas TBD9604, MARCA FORLAND, CLASE CAMION,
20 AÑO 2013, MODELO BJ1039V3JD3-B 2.8 4X2 TM DIESEL, MOTOR
21 NÚMERO BJ493ZQC31294, CHASIS NÚMERO LVBVDJD53DN010054,
22 COLOR AZÚL, CILINDRAJE 2771.- h) Vehículo de placas XBY0853,
23 MARCA KIA, TIPO JEEP, AÑO 2008, COLOR ROJO, MOTOR NÚMERO
24 D4CB7209044, CHASIS NÚMERO KNAJC521585772147, MODELO
25 SORENTO 2.5L LX DSL MT 4X4, CILINDRAJE 2500.- i) Vehículo de
26 PLACAS HBX0704, MARCA FORD, CLASE CAMION, TIPO
27 PLATAFORMA, AÑO 1976, MODELO F 500, MOTOR NÚMERO
28 F50CVA51532, CHASIS NÚMERO F50CVA51532, CILINDRAJE 06004,

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

0011846

1 COLOR AMARILLO.- j) Vehículo de placas PCC3188, CHASIS
2 NÚMERO 1M2AX18Y09M005748, MOTOR NÚMERO MP8919613,
3 MODELO GU813E, MARCA MACK, COLOR BLANCO, TIPO TRACTO
4 CAMION, AÑO 2009, CILINDRAJE 3000.- k) Vehículo marca
5 CHEVROLET, DE PLACAS XBV0654, CLASE CAMIONETA, TIPO DOBLE
6 CABINA, AÑO 2005, MODELO LUV D-MAX C/D DIESEL 4X2 T/M,
7 MOTOR NÚMERO 4JH1181682, CHASIS NÚMERO
8 8LBETF1F750000023, COLOR PLOMO. CILINDRAJE 2999, AÑO 2005.-
9 Leída que le fue esta su declaración a la declarante se afirma en la
10 misma, ratifica, firma y deja impresa la huella digital del dedo pulgar
11 de la mano derecha, conmigo la Notaria.- Doy fe.-
12

13 LA DECLARANTE:

14
15
16
17 GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA

18 C.I. No 050 1117596
19

20
21
22 DOCTORA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
23 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
24
25
26
27
28

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

0011846

2017	05	01	001	PO 1198
------	----	----	-----	---------

**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL CAUSANTE**

SEÑOR: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO

EN FAVOR DE SUS HEREDEROS.

Notaria Primera.- Latacunga, 18 de Abril del 2.017, a las quince horas, comparece la señora: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda; portadora de la cédula de identidad número cero cinco cero uno uno siete siete cinco nueve guión seis (050117759-6), quien manifiesta: Que al fallecimiento de su esposo señor: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, fallecido el diez de Abril del dos mil diecisiete, en la parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.- A su fallecimiento, quedaron como sus herederos sus hijos: YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS; y, la peticionaria GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, como cónyuge sobreviviente.- Como bienes de fortuna quedó lo que se detalla: a) Todos los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante.- b) Una cuenta de Ahorros en Banco ProCredit número 0301010704381, y todos los beneficios a que tuviera derecho en la misma.- c) Todos los beneficios a que tuviera derecho en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S.- d) Vehículo de placas XAH0035, CHASIS NÚMERO 788925, MOTOR NÚMERO 11906176, MARCA KENWORTH, MODELO T 800 6X4, CILINDRAJE



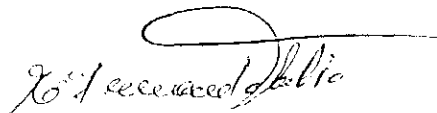
14000, COLOR BLANCO, AÑO 1999, TIPO TRACTO CAMION.- e)
Vehículo de placas XBA8600, CHASIS NÚMERO
1XKDD40X1CJ705550, MOTOR NÚMERO 79500079, MARCA
KENWORTH, CLASE TRAILER, TIPO CABEZAL-T, MODELO T 800 6X4,
CILINDRAJE 15000. AÑO 2012.- f) Vehículo de placas XCB0079,
NÚMERO DE CHASIS 3WKDD40X59F254328, MOTOR NÚMERO
79332857, TIPO TRACTO CAMION, COLOR ANARANJADO, MARCA
KENWORTH, CILINDRAJE 15000, AÑO 2009, MODELO T 800 6X4.- g)
Vehículo, de placas TBD9604, MARCA FORLAND, CLASE CAMION,
AÑO 2013, MODELO BJ1039V3JD3-B 2.8 4X2 TM DIESEL, MOTOR
NÚMERO BJ493ZQC31294, CHASIS NÚMERO LVBVDJD53DN010054,
COLOR AZUL, CILINDRAJE 2771.- h) Vehículo de placas XBY0853,
MARCA KIA, TIPO JEEP, AÑO 2008, COLOR ROJO, MOTOR NÚMERO
D4CB7209044, CHASIS NÚMERO KNAJC521585772147, MODELO
SORENTO 2.5L LX DSL MT 4X4, CILINDRAJE 2500.- i) Vehículo de
PLACAS HBX0704, MARCA FORD, CLASE CAMION, TIPO
PLATAFORMA, AÑO 1976, MODELO F 500, MOTOR NÚMERO
F50CVA51532, CHASIS NÚMERO F50CVA51532, CILINDRAJE 06004,
COLOR AMARILLO.- j) Vehículo de placas PCC3188, CHASIS NÚMERO
1M2AX18Y09M005748, MOTOR NÚMERO MP8919613, MODELO
GU813E, MARCA MACK, COLOR BLANCO, TIPO TRACTO CAMION,
AÑO 2009, CILINDRAJE 3000.- k) Vehículo marca CHEVROLET, DE
PLACAS XBVO654, CLASE CAMIONETA, TIPO DOBLE CABINA, AÑO
2005, MODELO LUV D-MAX C/D DIESEL 4X2 T/M, MOTOR NÚMERO
4JH1181682, CHASIS NÚMERO 8LBETF1F750000023, COLOR
PLOMO. CILINDRAJE 2999, AÑO 2005.- Con estos antecedentes
solicita se les conceda la Posesión Efectiva sobre los bienes dejados
por su esposo señor: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, para

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

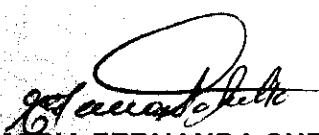
0011847

1 resolver se considera: a) Con la partida adjuntas se prueba el
2 fallecimiento del señor LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO; y, el
3 nacimiento de sus hijos.- b) A la declaración de la peticionaria se
4 justifica que al fallecimiento del causahabiente quedaron como
5 herederos sus mencionados hijos.- Por las consideraciones
6 expuestas y al amparo de las disposiciones contenidas en el artículo
7 diez y ocho, numeral doce de la Ley Notarial, se concede a la
8 señora: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, con cónyuge
9 sobreviviente la Posesión Efectiva Pro-Indiviso, sin perjuicio de
10 terceros de los bienes muebles e inmuebles, vehículos y más
11 dejados por el señor: LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO.- Hecho
12 lo cual y de acuerdo al Artículo dieciocho (18) numeral doce (12) de
13 la Ley Notarial, protocolizo y confiero copias de todo lo actuado, a
14 fin de que se proceda a inscribir la presente Posesión Efectiva en el
15 Registro de la Propiedad del cantón que corresponda.-


DRA. MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

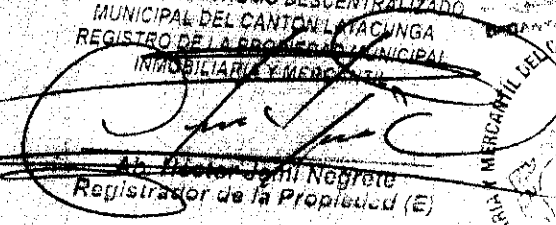
RA...

...ZÓN: Se otorgan las copias fotostáticas de la escritura pública de **ACTA DE POSESION EFECTIVA**, dictada por **GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA**, de fecha dieciocho de Abril del dos mil diecisiete, que en veintidós fojas incluida esta, son fiel copia de la que reposa en el Archivo de la Notaria Primera actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, que la sello y firmo.- Latacunga, diecisiete de Octubre del dos mil dieciocho.-


DRA. MARIA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICO: Que con fecha <u>17 de Octubre 2018</u>
se ha inscrito el título que antecede a fojas <u>637</u>
<u>638</u> bajo la partida No. <u>181</u>
del registro <u>SENTENCIAS</u>
Hevado en la ciudad fecha
<u>19 de Octubre 2018</u>

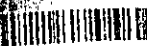
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Ab. Hector Jami Negrete
Registrador de la Propiedad (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y LEGITIMACION



CIUDADANIA 050269109 II
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ARCOS
EDDY XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARGARITA DEL PILAR
MUÑOZ AGUIAS



INSTRUMENTO BACHILLERATO REPRESENTACION DE OFICINA ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ LUIS RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS GLADYS ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
LATACUNGA
2013-07-18
FECHA DE EXPIRACION
2023-07-18

A33432242



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA No

002 - 107
NUMERO

0502691090
Cedula

ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



LATOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTON
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



NOTARIA PRIMERA



DEL CANTON LATACUNGA

11 6 ABR 2017

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello conflató esta copia.

Doña María Fernanda Jiliberto Lucero
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

PROFESION
ESTUDIANTE
NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS C GLADYS ROSARIO
FECHA DE EXPEDICION
CUITO
04-04-04
FECHA DE EXPIRACION
04-04-04

V444412442



0072878

0011849
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDI

CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ARCOS
YULISA MISHELL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

No. 050372475-9



FECHA DE NACIMIENTO 1997-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA No

002 - 106
NUMERO

0503724759
CEDULA

ALVAREZ ARCOS YULISA MISHELL
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTON
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

3 DE ABR 2017

[Signature]
Dña. María Fernanda Buitán Loiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

0011850

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI
MATRÍCULA VEHICULAR
911402

PLACA ANTERIOR PVT0183	AÑO 2016	
NÚMERO MOTOR 11906176	RAMV / CPH PVT0183	
MODELO T 800 6X4	CILINDRAJE 14000	AÑO MODELO 1999 OP
TIPO DE VEHICULO TRACTO CAMION	PASAJEROS 2	TONELADAS 30
COMBUSTIBLE DIE	CARROCERIA MET	TIPO DE PESO PESADO (>12 T)
COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO	REMARcado NO
OBSERVACIONES GRAVAMEN		

NOMBRE DEL PROPIETARIO
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

0014631

CI / PASAPORTE / RUC 0500868435	PROVINCIA COTOPAXI	CANTÓN SALCEDO
DOMICILIO LATACUNGA EL SALTO		TÉLEFONO 032802875
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) CARGA PESADA	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTERPROVINCIAL
OPERADOR DE TRANSPORTE 31 DE DICIEMBRE SA		DISCO 4
AVALUO 6655,19	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR HVITERI	FECHA EMISIÓN 05-AGO-2016
	LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD COTOPAXI	FECHA CADUCA 29-DIC-2020

8 ABR 2017

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

Notaria Primera
Doña María Fernanda Subia Louisa
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

0011851

ORIGINAL		FORMULARIO	
CÓDIGO		A2600385	
KENA26879791X			
APELLIDOS Y NOMBRES			
CASTELLANO LUIS RAMON			
RESIDENCIA			
LATACUNGA			
DIRECCION		TELÉFONO	
CALLE 237 Y FELIX VALEN		032802875	
NÚMERO		DISCO	
127 CASTELLANO		04	
		8791561	
 A.N.T. IVAN PALMA			

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA		A.N.T. A2600385		FECHA MATRICULACION	
PLACA ACTUAL		2013		25/04/2017	
XBA8600		PUBLICO		TIPO	
MARCA		CLASE		TIPO	
KENWORTH		TRAILER		CABEZAL	
AÑO FABR		MODELO		PAIS ORIGEN	
2012		T 800 6X4		ESTADO	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
79500079		VERDE		VERDE	
CITASIS		CANT		TONELAJE	
1XKDD40X1CJ705550		MT D 2		36.9	
OBSERVACIONES		CADUCA		CICLOVITA	
NO NEGOCIABLE		31/12/2017		15000	

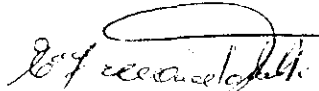
NOTARIA PRIMERA



DEL CANTON LATACUNGA

18 ABR 2017

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en la de ello confiero esta copia.


 María Fernanda Subia Lozada
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

0011852

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EPMc MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI
MATRÍCULA VEHICULAR
1581235



PLACA ANTERIOR IMPORTA	ANO 2017
NÚMERO MOTOR 79332857	HAMV / CPN U00771085
MODELO T 600 6X4	CILINDRAJE 15000
TIPO DE VEHICULO TRACTO CAMION	PASAJEROS 2
COMBUSTIBLE DIE	CARROCERIA MET
COLOR ANARANJADO	ORTOPEDICO ---
OBSERVACIONES	REMARKADO NO

NOMBRE DEL PROPIETARIO
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

0019693

C.I. / PASAPORTE / RUC 0500868435	PROVINCIA COTOPAXI	CANTÓN SALCENO
DOMICILIO LATACUNGA EL SALTO		TELÉFONO 032602875
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) CARGA PESADA	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTERPROVINCIAL
OPERADOR DE TRANSPORTE TRANS. ALVAREZ CASTELLANO CIA LTDA		DISCO 02
AVLDO 14750	VALOR MATRÍCULA 36.00	FECHA COMPRA ---
FIRMA RESPONSABLE 	DIGITADOR HVI/ERI	FECHA EMISIÓN 23 FEB 2017
	LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD COTOPAXI	FECHA CAJUCA 22-FEB-2017

NOTARIA PRIMERA



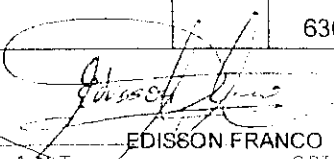
DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en la de ello confiero esta copia.

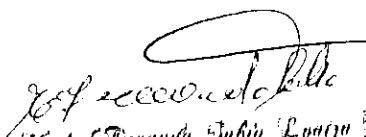
En Atento Comandante Rubén Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

8 ABR 2017

SPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
A.N.T. A2823928			
2013	FECHA MATRICULA	04/12/2013	
PARTICULAR	TIPO	CAMION	
CLASE			
CAMION			
MODELO	PAIS ORIGEN	CHINA	
D39V3JD3-B 2.8 4X2 TM DIESEL			
COLOR 1	COLOR 2		
AZUL	AZUL		
CARR COMB PASAJ	TONELAJE		
MT D 2	2.50 T		
CADUCA	CILINDRAJE		
31/12/2017	2771		

JEFATURA		CÓDIGO		FORMULARIO	
AMBATO		FORA28630BJLV		A2823928	
APELLIDOS Y NOMBRE S					
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON					
C.C./PASAPORTE/RUC			RESIDENCIA		
0500868435			LATACUNGA		
DIRECCION			TELÉFONO		
ANTONIO CLAVIJO 237 Y FELIX VALEN			032802875		
COOPERATIVA		DISCO		DIGITADOR	
				6305142	
AVALUO					
US\$ 17950.13					
TOTAL MATRICULA		EDISON FRANCO			
US\$ 164.13		CPT			

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.


 Dra. María Fernanda Jiliberto
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTON LATACUNGA

8 ABR 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI
MATRÍCULA VEHICULAR



PLACA ANTERIOR XBY0853	AÑO 2012	
NÚMERO MOTOR D4CB7209044	RAMV / CPN U00637276	
MODELO SORENTO 2.6L LX DSL MT 4X4	CILINDRAJE 2500	AÑO MODELO 2008
TIPO DE VEHICULO JEEP	PASAJEROS 5	TONELADAS 1
COMBUSTIBLE DIE	CARROGERIA MET	TIPO DE PESO LIVIANO (<
COLOR 2 ROJO	ORTOPEDICO	REMARcado NO
OBSERVACIONES		

NOMBRE DEL PROPIETARIO
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

0002773

CI / PASAPORTE / RUC 0506668435	PROVINCIA COTOPAXI	CANTÓN SALCEDO
DOMICILIO LATACUNGA		TELÉFONO 032602875
CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVALUO 3599	VALOR MATRÍCULA 36.00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE 	DIGITADOR HVITERI	FECHA EMISIÓN 30-ABR-2012
LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD COTOPAXI		FECHA CADUCA 31-DIC-2016

18 ABR 2013

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello conflató esta copia.

Dña. María Concepción Roldán Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

SPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
C.N.T.T.T.S.V		A1276936	
2011		FECHA MATRICU.	
PARTICULAR		02/06/2011	
CAMION		PLATAFORMA	
MODELO		PAIS ORIGEN	
		ESTAD	
COLOR 1		COLOR 2	
AMARILLO		AMARILLO	
CARR. COMB. PASAJ		TONELAJE	
MT G 2		15.00 T	
CADUCA		CILINDRAJE	
31/12/2015		06004	

JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
LATAACUNGA		FORA12274F5F5		A1276936	
APELLIDOS Y NOMBRES					
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON					
C.C./PASAPORTE/RUC			RESIDENCIA		
0500868435			LATAACUNGA		
DIRECCION				TELEFONO	
ANTONIO CLAVIJO 237 Y FELIX VALEN				032802875	
COOPERATIVA				DISCO	
				000	
AVALUO				DIGITADOR	
US\$ 400.00				2741142	
TOTAL MATRICULA					
US\$ 151.2					
VICTOR ALVAREZ				CPT.	
C.N.T.T.T.S.V					

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATAACUNGA:
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
 que la presente es fiel copia del documento que se
 exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

8 ABR 2017

Doña María Fernanda Sabán Lora
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATAACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTON LATAACUNGA

0011856

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI
MATRÍCULA VEHICULAR



PLACA ANTERIOR IMPORTA	AÑO 2016		
NÚMERO MOTOR MP8319613	RAMV/CPN G50740757		
MODELO GL313E	CILINDRAJE 3320	AÑO MODELO 2019	
TIPO DE VEHICULO TRACTO CAMION	PASAJEROS 2	TONELADAS 20	
COMBUSTIBLE DIE	CARROCERIA MEI	TIPO DE PESO PESADO > 12 T.	
COLOR 2 BLANCO	ORTOPEDICO	REMARcado NO	
OBSERVACIONES			

NOMBRE DEL PROPIETARIO
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

0023189

CITIPASAPORTE/RUC G520368435	PROVINCIA COTOPAXI	CANTON SALCEDO
DOMICILIO LATACUNGA EL SALTO		TELEFONO 02402875
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD)	AMBITO DE OPERACION
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVANZO 23000	VALOR MATRICULA 36.00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE 	DIGITADOR JCAVAS	FECHA EMISION 21-DIC-2016
	LUGAR EMISION MANCOMUNIDAD COTOPAXI	FECHA CADUCA 21-DIC-2021

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello conffero esta copia.

2017
2018

Don *Alfonso Domínguez Jiliberto*
NOTARIO COMISARIO DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTON LATACUNGA

0011857

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
A.N.T. A			
2015	FECHA MATRICULA	30/05/2015	
CLASE	CAMIONETA DOBLE CAB		
MODELO	MAX C/D DIESEL 4X2 T/M		
PAIS ORIGIN	ECUAD		
PLOMO	PLOMO		
MT-D	5		
FECHA DE CADUCIDAD	31/12/2019		
2999			

ORIGINAL		TIPO DE SERVICIO	
AGENCIA MUNICIPAL	639CHE8LB4JHA39	PARTICULAR	
APellidos y Nombres		CANTON	
ARGOS CANGHIGNIA GLADYS ROSARIO		LATACUNGA	
0501177596	DIRECCION	COTOPAXI	TELEFONO
ANTONIO CLAVIO 231	OFFICINA	DISCO	MODALIDAD
0	NO		
TOTAL MATRICULA		LUIS MOSGOSO	
US\$ 188.1			

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

[Firma]
 Dra. María Fernanda Jiliberto
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

CIO
 LANC

18 ABR 2017

0011858

NOTARIA PRIMERA



Banco ProCredit

Ecuador



DEL CANTÓN LATACUNGA

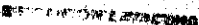
Cuenta No.: 0501010704381
 Nombre Cta.: LUIS ALVAREZ CASTELLANO
 Dcc.Id/Ruc.: 0500868435

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO
30	30/12/18	100 - BNL	230.00	4100.17
2	31/12/18	107 - BNL	1.00	4101.17
3	05/01/17	108 - BNL	100.00	4001.17
4	05/01/17	109 - BNL	100.00	3901.17
5	05/01/17	110 - BNL	100.00	3801.17
6	05/01/17	111 - BNL	100.00	3701.17
7	05/01/17	112 - BNL	100.00	3601.17
9	09/02/17	106 - BNL	8235.50	8324.05
10	13/02/17	107 - BNL	2500.00	5824.05
11	18/02/17	108 - BNL	2500.00	3324.05
12	09/02/17	109 - BNL	100.00	3224.05
13	09/02/17	110 - BNL	100.00	3124.05
14	05/03/17	101 - BNL	20.00	2944.05
15	06/03/17	102 - BNL	1800.00	1144.05

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA.
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

11 8 ABR 2017

Dr. María Fernanda Jiliberto
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



030101074301

Doc. Id/RUC.....: 0500868435

	FECHA	TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO
1	131015	124 - Dep	1200.00	6220.80
2	131016	126 - Ret	1200.00	7420.80
3	141016	127 - Ret	1600.00	9020.80
4	171016	128 - Ret	1000.00	10020.80
5	211016	129 - Ret	1000.00	11020.80
6	241016	130 - Apl	9406.23	20427.03
7	251016	131 - Ret	800.00	21227.03
8	261016	132 - Ret	700.00	21927.03
9	101116	142 - Ret	1400.00	23327.03
10	131116	143 - Ret	600.00	23927.03
11	141116	144 - Ret	1400.00	25327.03
12	151116	145 - Ret	1400.00	26727.03
13	181116	146 - Ret	600.00	27327.03
14	221116	147 - Ret	1400.00	28727.03
15	251116	148 - Ret	1400.00	30127.03
16	291116	149 - Ret	1400.00	31527.03
17	301116	150 - Ret	1400.00	32927.03
18	011216	151 - Ret	1400.00	34327.03
19	021216	152 - Ret	700.00	35027.03
20	101216	153 - Ret	1400.00	36427.03
21	121216	154 - Ret	600.00	37027.03
22	121216	155 - Ret	600.00	37627.03
23	131216	156 - Apl	1783.63	39410.66
24	131216	157 - Apl	8406.23	47816.89
25	131216	158 - Ret	800.00	48616.89
26	141216	159 - Ret	700.00	49316.89
27	161216	160 - Ret	1500.00	64316.89
28	151216	161 - Ret	600.00	64916.89
29	211216	162 - Ret	1400.00	66316.89
30	211216	163 - Ret	1400.00	67716.89
31	211216	164 - Ret	1400.00	69116.89
32	271216	165 - Ret	1500.00	84116.89

R.U.C.: 1791269235001. Av. Alahualpa y Av. Amazonas, esquina. Quito-Ecuador. Tel.: 600 3820.

00007.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: 0000-000037-63

EL ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia IGNACIO FLORES, el día hoy, 10 DE ABRIL DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON con N.U.I./pasaporte No. 0500868435, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 59 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia FLOY ALFARO / SAN FELIPE, 10 DE ABRIL DE 2017.

Causa de la muerte: DIABETES MELLITUS T 2, Responsable que declara la defunción: DR. JAIME VELEZ C.I. 0601817950.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: GLADYS ROSARIO ARCOS C.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LUIS ALBERTO ALVAREZ.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: HILDA MARINA CASTELLANO.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, N.U.I./pasaporte No. 0501177596, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 170 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
JAIME RODRIGO CAIZA DE LA CRUZ

Firma del Solicitante
GLADYS ROSARIO ARCOS
CANCHIGNIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en la de ello confiero esta copia.

Fecha de Fallecimiento: 10 DE ABRIL DE 2017
LUGAR: LATACUNGA, 10 DE ABRIL DE 2017

ORDINARIA

Realizado por: JAIME RODRIGO CAIZA DE LA CRUZ

LATACUNGA, 10 DE ABRIL DE 2017

000010111602

0000743988



No. 0346
Año 2011 Tomo 34 Pag. 63 Acta 63
Dts. ☐ Dfts. ☐ Mixta ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☒
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 ABR 2017

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

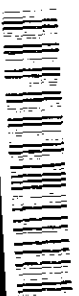
333

Tomo 34 Pag. 19 Acta 19

con fecha de de 19

se archiva de de 19

0000743985



Se archiva de de 19...

1.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva.

..... de de 19...

2.)
Jefe de Oficina

Se declaró la validez de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva.

..... de de 19...

3.)
Jefe de Oficina

8 ABR 2011

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

Conforme al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICADO

de la presente es fiel copia del documento que se

me exhibió, en la de ello contrario esta copia.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 10 Acta 383

En Provincia de
hoy día de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:
nacido en el día de
19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° domiciliado en de estado
anterior hijo de
y de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
nacida en el día de
19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° domiciliada en de estado an-
terior hija de
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA:
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES

USD 6.00
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LATACUNGA
FIRMAS:
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

0021950

No. 0346

Acto... 0346 ... 10 ... 0346
Dns ☐ Dfvs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

SELECCIONADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

97 ABR 2017

BERNARDIA FRUHLER



CANTON LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Ministerio de Justicia
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton LATACUNGA *****
correspondiente a 1998 Tomo 2- Pagina 379 , Acta 779 ; consta
la inscripcion de: ALVAREZ ARCOS YULISA MISHELL.

nacido en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA *****
Provincia de COTOPAXI *****; el VEINTINUEVE de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTA SIETE * ; HIJA de: ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON
nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: ARCOS C GLADYS ROSARIO
nacionalidad ECUATORIANA *****.

LATACUNGA ***** a, 17 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 050372475-9

No. 0346

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Otro ☐ Folios ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
a la Ley y del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
DEFATURA CANTONAL ☐
DEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTON LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en la de ello confiero esta copia.

[Firma]
Don *[Nombre]* *[Apellido]* *[Nombre]*
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

0000824385



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Codulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Codulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton LATACUNGA *****
 correspondiente a 1981 Tomo 7- Pagina 298 , Acta 2298 ; consta
 la inscripcion de: ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER

nacido en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA *****
 Provincia de COTOPAXI *****; el PRIMERO *** de NOVIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTATUNO *** ; HIJO de: ALVAREZ LUIS RAMON
 nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: ARCOS GLADYS ROSARIO
 nacionalidad ECUATORIANA *****.

LATACUNGA ***** a, 17 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 050269109-0

No 0346

Año: Tomo: Pag: Acta:
 Día: Mes: Año:

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Codulación que repara en el archivo

Físico ☐ Electrónico ☐DIRECCIÓN NACIONAL ☐DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐JEFATURA CANTONAL ☐JEFATURA DE ANEXO ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CODULACIÓN

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

28 ABR 2017

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

[Firma]
 Dra. María Fernanda Jiliberto Lora
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

0000824383





Factura: 001-002-000047436

20180501001001521

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501001001521

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO PRIMERO LATACUNGA NOTARIO(A) DEL CANTON LATACUNGA
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVARIZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDDY ALVAREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502691090

OBSERVACIONES:

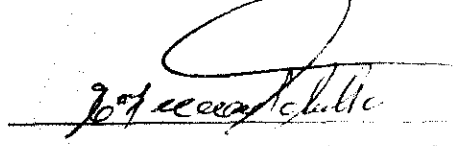
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501001001521

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO PRIMERO LATACUNGA NOTARIO(A) DEL CANTON LATACUNGA
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDDY ALVAREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502691090

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

REV.



20170501001P01508

001-002-000030234

IDENTIDAD

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

DEL ROCIO

CAN/GONZALEZ

07

03

JIO

A ENITH

LATACUNGA-NT 1 001

ocida

S
DT

20170501001P01508						
ACTO O CONTRATO:						
AMPLIATORIA						
OTORGAMIENTO: 11 DE MAYO DEL 2017, (12:29)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501177596	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
ALVAREZ ARCOS YULISA MISHIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503724759	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón		Parroquia		
		LATACUNGA		LA MATRIZ		
CON DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
DEL ACTO O		INDETERMINADA				

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

Nosotros, GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda, YULISA MISHELL ALVAREZ ARCOS, de estado civil soltera y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, de estado civil casado, ante usted comparecemos con la siguiente petición:

La documentación que adjuntamos vendrá en su conocimiento que falleció nuestro esposo y padre señor LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, el diez de Abril del año dos mil diecisiete.-

En el fallecimiento quedé como cónyuge sobreviviente GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA y como herederos sus hijos YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS.-

En fecha dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete, ante la Notaria Primera del Cantón Latacunga Doctora María Fernanda Subía Loaiza, se realiza la Posesión Efectiva de los bienes dejados por nuestro mencionado esposo y padre, la misma que se encuentra inscrita.-

En un error en dicha Acta de Posesión Efectiva no se hizo constar que se confiere la misma tanto a la señora GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA cónyuge sobreviviente, como a sus hijos señores YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS como herederos, de todos los bienes detallados.-

En estos antecedentes acudimos a usted y fundamentados en lo que dispone el artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial, solicitamos que también se conceda a los señores YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, la Posesión Efectiva Provisoria sin perjuicio de terceros, de los bienes detallados y dejados por nuestro esposo y padre, en la Posesión Efectiva de fecha dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete.

La misma es indeterminada.

Las notificaciones las recibiremos en el casillero judicial número 473 de nuestro Abogado Patricio Rafael Coronel Subía, con quién firmamos.

Patricio Coronel Subía
05-2010-106

Presentado hoy día jueves once de Mayo del año dos mil diecisiete, a las doce horas
con una copia igual a la original.- Adjunto copias de una partida de matrimonio,
partida de defunción, dos partidas de nacimiento y tres cédulas de identidad.- Doy

LA NOTARIA:

Maria Fernanda Subia Loaiza

DRA. MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA.
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA



1
2
3
4
5 En la c
6 mil die
7 DOCTO
8 Cantón
9 ARCOS
10 número
11 propio
12 MISHEL
13 ciudad
14 nueve,
15 Estudia
16 con cé
17 uno ce
18 rendir
19 forma l
20 decir la
21 texto d
22 señor L
23 dos mi
24 ROSARI
25 MISHEL
26 Abril de
27 Latacun
28 Posesió

Dra. Mari
Calle Quit
masubiala

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

0014618

DECLARACION JURAMENTADA.

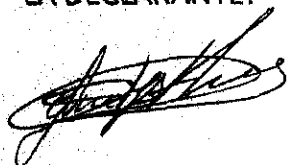
GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA E HIJOS.

En la ciudad de Latacunga, a once días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, día jueves, a las doce horas diez minutos ante mí DOCTORA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA, Notaria Primera del Cantón Latacunga, comparecen los señores GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno uno siete siete cinco nueve seis, por sus propios y personales derechos, de ocupación Comerciante, YULISA MISHELL ALVAREZ ARCOS, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero tres siete dos cuatro siete cinco nueve, por sus propios y personales derechos, de ocupación Estudiante y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero dos seis nueve uno cero nueve cero, de ocupación Transportista, con el objeto de rendir su declaración.- Al efecto juramentados que fueron en la forma legal, prevenidos de la gravedad de las penas de perjurio y de decir la verdad con exactitud y claridad, preguntados en relación al texto de su demanda dice: Que al fallecimiento de esposo y padre señor LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, el diez de Abril del año dos mil diecisiete, quedó como cónyuge sobreviviente GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA y como herederos sus hijos YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS.- Con fecha dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete, ante la Notaria Primera del Cantón Latacunga Doctora María Fernanda Subía Loaiza, se realiza la Posesión Efectiva de los bienes dejados por su mencionado esposo y

Dra. María Fernanda Subía Loaiza
Calle Quito y Marquéz de Maenza, Latacunga, Ecuador.
masubialoaiza@gmail.com

1 padre, la misma que no se encuentra inscrita.- Por un error en dicha
2 Acta de Posesión Efectiva no se hizo constar que se confiere la
3 misma tanto a la señora GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA
4 cónyuge sobreviviente, como a sus hijos señores YULISA MISHELL Y
5 EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS como herederos, de todos los bienes
6 detallados.- Leída que les fue esta su declaración a los declarantes
7 se afirman en la misma, ratifican, firman e imprimen la huella digital
8 del dedo pulgar de la mano derecha, conmigo la Notaria.- Doy fe.-

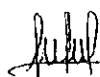
9 LA DECLARANTE:

10 

12 SRA. GLADYS R. ARCOS C.

13 C.I.No. 0501177596

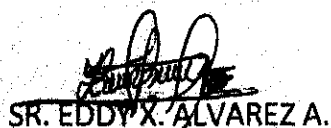
LA DECLARANTE:

11 

SRA. YULISA M. ALVAREZ A.

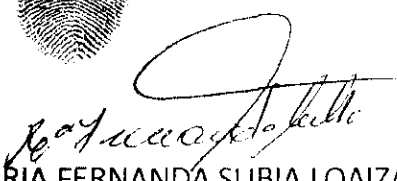
C.I.No. 050372475 - 9

14 EL DECLARANTE:

15 

17 SR. EDDY X. ALVAREZ A.

18 C.I.No. 0502691090

19 
20 DRA. MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA.

22 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

2017	05	01	001	P01508
------	----	----	-----	--------

26 ACTA DE AMPLIATORIA A LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES

**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

0014617

**DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LUIS RAMON ALVAREZ
CASTELLANO.**

A FAVOR DE SUS HEREDEROS.

Notaria Primera.- Latacunga, once de Mayo del año dos mil diecisiete, a las doce horas quince minutos, comparecen los señores GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno uno siete siete cinco nueve seis, por sus propios y personales derechos, de ocupación Comerciante, YULISA MISHELL ALVAREZ ARCOS, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero tres siete dos cuatro siete cinco nueve, por sus propios y personales derechos, de ocupación Estudiante y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero dos seis nueve uno cero nueve cero, de ocupación Transportista y manifiestan: Que al fallecimiento de esposo y padre señor LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO, el diez de Abril del año dos mil diecisiete, quedó como cónyuge sobreviviente GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA y como herederos sus hijos YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS.- Con fecha dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete, ante la Notaria Primera del Cantón Latacunga Doctora María Fernanda Subía Loaiza, se realiza la Posesión Efectiva de los bienes dejados por su mencionado esposo y padre, la misma que no se encuentra inscrita.- Por un error en dicha Acta de Posesión Efectiva no se hizo constar que se confiere la misma tanto a la señora GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA cónyuge sobreviviente, como a sus hijos señores YULISA MISHELL Y

Dra. María Fernanda Subía Loaiza
Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.
masubialoaiza@gmail.com



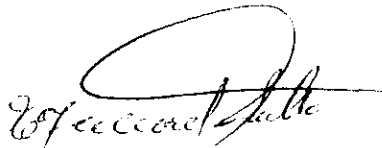
1 EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS como herederos, de todos los bienes
2 detallados.- Con estos antecedentes solicitan se les conceda también
3 la Posesión Efectiva sin perjuicio de terceros, a los señores YULISA
4 MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, no únicamente a la
5 cónyuge sobreviviente señora Gladys Rosario Arcos Canchignia, para
6 resolver se considera: a) Con las partidas adjuntas se prueba el
7 fallecimiento del señor LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO.- b) A la
8 declaración de los peticionarios se justifica que al fallecimiento del
9 señora causahabiente quedaron como sus herederos sus
10 mencionados hijos.- Por las consideraciones expuestas se concede
11 también a los señores YULISA MISHELL Y EDDY XAVIER ALVAREZ
12 ARCOS, la Ampliatoria a la Posesión Efectiva de fecha dieciocho de
13 Abril del año dos mil diecisiete de los bienes dejados por el señor
14 LUIS RAMON ALVAREZ CASTELLANO.- Confiero copia de todo lo
15 actuado para poder inscribir la presente Ampliatoria a la Posesión
16 Efectiva en el Registro de la Propiedad del Cantón.- Dejo copia y
17 entrego la documentación adjunta.

DRA. MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA.

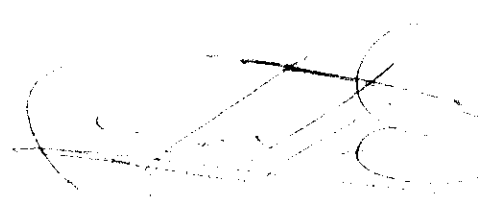
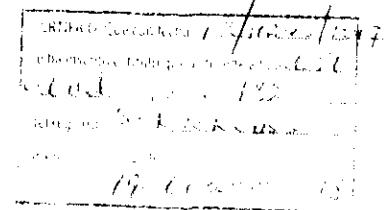
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA.

RA...

...ZÓN: Las fotocopias de la escritura pública de **AMPLIATORIA DE LA ACTA DE POSESION EFECTIVA.**, por **NOTARIA PRIMERCA CANTÓN LATACUNGA.**- a favor a **GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA E HIJOS**, otorgado el once de Mayo del dos mil diecisiete, y que en once fojas útiles incluida esta anteceden, son fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Notaria Primera actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, que la sello y firmo.- Latacunga, diecisiete de Octubre del dos mil dieciocho.-



DRA. MARIA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



bienes
mbién
'ULISA
a la
, para
ba el
A la
o del
sus
cede
AREZ
o de
eñor
o lo
sión
ia y

ALVAREZ CASTELLANO

[Signature]

Chas. J. Smith

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

me exhibo, en fe de ello conlino esta copia.

Not rec. a. b. l.

Dña. María Formosa Infán Louren
HOTEL PRIMERA DEL CANTON LATAGUNGA



11 MAY 2017



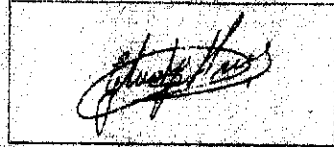
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General
Identificación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501177596

Nombres del ciudadano: ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA M

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALVAREZ CASTELLANO LUIS

Nombres del padre: ARCOS ISIDRO

Nombres de la madre: CANCHIGNIA SOLEDAD

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI-LATACUNGA

N° de certificado: 175-024-01376



175-024-01376

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 11:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0014613

NTIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIORES

SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

Nº 050372475-9

FECHA DE

CIDADANIA

ALVAREZ ARCOS

YULISA MISHELL

LUGAR DE NACIMIENTO

COTOPAXI

LATACUNGA

LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1997-04-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

DYS ROSA

JNGA/LA

NIVEL DE INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / ACTIVIDAD
ESTUDIANTE

V444412442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS C GLADYS ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-04

[Firma]

[Firma]

[Firma]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA NO

002 - 106
NÚMERO

0503724759
CEGULA

ALVAREZ ARCOS YULISA MISHELL
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
que la presente es fiel copia del documento que me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

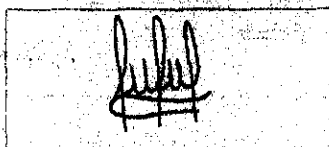
[Firma]
Dña. Mariana Páez...
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

UNGA-NT





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503724759

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ARCOS YULISA MISHELL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

Nombres de la madre: ARCOS C GLADYS ROSARIO

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI
LATACUNGA

N° de certificado: 172-024-01434



172-024-01434

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 11:39:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dirección General de Identificación

6014620

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACIÓN
050269109-0
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
ALVAREZ ARCOS
XAVIER
FECHA DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATAACUNGA
MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGUE MARGARITA DEL PILAR
SANCHEZ AGUAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ LUIS RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS GLADYS ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATAACUNGA
2013-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18

A334312242

00019472

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES PRIMARIAS 2017
20 DE ABRIL 2017



002
JUNTA Nº

002 - 107
NÚMERO

0502691090
CEDIR A

ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
LATAACUNGA
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA



MON

JNGA-NT 17CO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATAACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

[Signature]
Dña. Jhenny Patricia Jabin Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATAACUNGA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 0502691090

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MAYOR

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ AGUAS MARGARITA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2004

Nombres del padre: ALVAREZ LUIS RAMON

Nombres de la madre: ARCOS GLADYS ROSARIO

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI/LATACUNGA-NT 1 - CO
LATACUNGA

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En Provincia de
hoy día de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio.

N° de certificado: 178-024-01469



178-024-01469

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 11:39:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



TIDAD

IER

GALAM

SANTO

3

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 10 Acta

En Quito Provincia de Quito
hoy día veintidós de enero de mil novecientos veinte y cinco
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extrae de la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Francisco Antonio Alvarado Castellanos
nacido en Quito el 10 de enero de 1954, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogado
con Cédula N° 65.128.443-5 domiciliado en Quito de estado anterior casado hijo de Francisco Antonio Alvarado
y de Guadalupe Mercedes Castellanos
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Gladys Rosalva Alvarado Castellanos
nacida en Quito el 13 de enero de 1961, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión modista
con Cédula N° 65.128.443-5 domiciliada en Quito de estado anterior casada hija de Francisco Antonio Alvarado
y de Guadalupe Mercedes Castellanos
LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito **FECHA:** veintidós de enero de 1955
En este matrimonio legitimaron a sus hijos como legítimos llamados legítimos

OBSERVACIONES:

USD 6.00

FIRMA

f) Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

f) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19....

f) Jefe de Oficina

1. INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNZA
Conforme al Art. 15 de la Ley Notarial Central
que la presente es fiel copia del documento que
me exhibió, en fe de ello confiro esta copia.

[Firma]

Notaria Primera del Cantón LATACUNZA

0000743986



REPUBLICA DE GUAYMAL

No. 0343

19/3/2017

Dir. ☐ Div. ☐ M. ☐

CERTIFICADO

Que es factuosa que se contiene de acuerdo a Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación que reposa en el archivo

Físico ☐ Electrónico ☐

- DIRECCIÓN NACIONAL ☐
- DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
- JEFATURA CANTONAL ☐
- JEFATURA DE AREA ☐

[Signature]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 ABR 2017



ECUADOR, pr
1937, el que
ambros del fal
GUAYMALIANA,
y fecha del
SAN FELIPE/ 10
de la muel
1917950.

CATUJE / CON
MORE DEL/LA F.
MORE DEL/LA F.

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr
GUAYMALIANA, pr

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-100-000037-63

ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia IGNACIO FLORES, el día de hoy, 10 DE ABRIL de 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

del fallecido: ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON con N.U.I./pasaporte No. 0500868435, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 59 años.

y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de COTOPAXI, cantón LATACUNGA, parroquia ELOY ALFARO, cantón FELIPE, 10 DE ABRIL DE 2017.

Causa de la muerte: DIABETES MELLITUS T 2, Responsable que declara la defunción: DR. JAIME VELEZ C.I. 17950.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: GLADYS ROSARIO ARCOS C.

HIJO DEL/LA FALLECIDO/A: LUIS ALBERTO ALVAREZ.

HIJO DEL/LA FALLECIDO/A: HILDA MARINA CASTELLANO.

NOTA LA INSCRIPCIÓN: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, N.U.I./pasaporte No.0501177596, de nacionalidad ECUATORIANA.

RESERVACIONES:

Los que suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos pertinentes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la hacen bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 1 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
JAIME RODRIGO CAIZA DE LA CRUZ

Firma del Solicitante
GLADYS ROSARIO ARCOS
CANCHIGNIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en lo que ella contiene esta copia.

1 MAY 2017

Fecha de Fallecimiento
10 DE ABRIL DE 2017

ORDINARIA

Realizado por:

JAIME RODRIGO CAIZA DE LA
CRUZ

LATACUNGA, 10 DE ABRIL DE 2017

000010111602
0000743969





REPUBLICA DEL ECUADOR

No. 0346

Año 2017 Tomo 37 Pág. 63 Acta 63
Dts ☐ Dfvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13 ABR 2017

REP
Dirección

PARTIDA DE NA

CERTIFICO: Qu

correspondier
la inscripción

acido en: LA
provincia de
VECEINTOS
cionalidad
cionalidad

LATACUNGA***

edula: 0503

Delegado (A. D.
C. E. P.

Que es fiel copia
al Art. 9 de la Ley
de Datos Públicos
Art. 122 de la Ley
y Cedulación, que

Físico ☐

DIRECCIÓN NACIO
DIRECCIÓN PROV
JEFATURA CANTO
JEFATURA DE AR

DELEGADO DE
REGISTRO CIVIL,

0000939

0014623

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

USD. 3.00

ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton LATACUNGA *****
Correspondiente a 1998 Tomo 2- Pagina 379 , Acta 779 ; consta
Inscripción de: ALVAREZ ARCOS YULISA MISHELL

Nacido en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA *****
Provincia de COTOPAXI *****; el VEINTINUEVE de ABRIL *** de MIL
CIENTOS NOVENTA SIETE * ; HIJA de: ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON
Localidad ECUATORIANA ***** ; y de: ARCOS C GLADYS ROSARIO
Localidad ECUATORIANA *****.

LATACUNGA ***** a, 20 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 050372475-9

No. 0346

Tomo Pag Acta
Oris ☐ Días ☐ Mixto ☐
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
CERTIFICADO

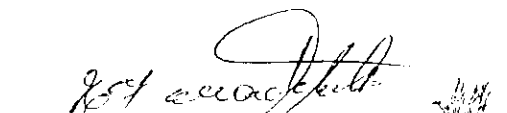
Es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 22 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐
REGIÓN NACIONAL ☐
REGIÓN PROVINCIAL ☐
MUNICIPALIDAD CANTONAL ☐
MUNICIPALIDAD DE ÁREA ☐



DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.


Dña. María Fernanda Subia Loiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA 

0000939936



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0014614

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton LATACUNGA*****
Correspondiente a 1981 Tomo 7- Pagina 298 , Acta 2298 ; consta
Inscripcion de: ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER

Nace en: LA MATRIZ ** , Canton: LATACUNGA*****
Fecha de COTOPAXI*****; el PRIMERO *** de NOVIEMBRE de MIL
CIENTOS OCHENTAUNO *** ; HIJO de: ALVAREZ LUIS RAMON
Ciudad ECUATORIANA***** ; y de: ARCOS GLADYS ROSARIO
Ciudad ECUATORIANA*****.

LATACUNGA***** a, 20 de ABRIL *** del 2017.

001050269109-0

No. 0346

Tomo..... Pag..... Acta.....
Oris ☐ Lvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Es fiel copia que se confiere de acuerdo
a la Ley del Sistema Notarial del ECUADOR
y a la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

☒ Electrónico ☐

NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐
CANTONAL ☐
DE AREA ☐

FECHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

[Firma]
Dña María Perdomo Sabán Lozano
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

1 MAY 2017

000939938



Factura: 001-002-000047436



20180501001001521

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501001001521

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO PRIMERO LATACUNGA NOTARIO(A) DEL CANTON LATACUNGA
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDDY ALVAREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502691090

OBSERVACIONES:

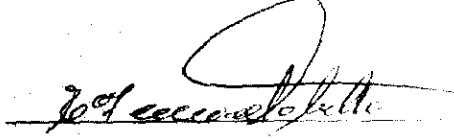
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501001001521

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO PRIMERO LATACUNGA NOTARIO(A) DEL CANTON LATACUNGA
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDDY ALVAREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502691090

OBSERVACIONES:

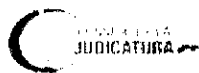


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA







Factura: 001-002-000048233

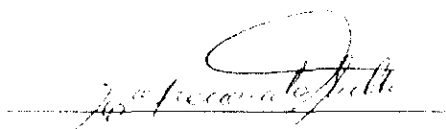


20180501001C02261

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180501001C02261

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a MARGINACION y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:44).


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATAACUNGA

NOTARIA PRIMERA

2018	05	01	001	CO01653
------	----	----	-----	---------

1

2 Razón.- Doy fe.- Que al margen de la Acta de Posesión concedida el
3 dieciocho de abril del dos mil diecisiete por la Notaria Primera del
4 cantón Latacunga a favor de Gladys Rosario Arcos Canchignia e
5 hijos, he tomado nota de la escritura Ampliatoria de Posesión
6 Efectiva de fecha once de mayo del dos mil diecisiete por Gladys
7 Rosario Canchignia e hijos.- Latacunga, catorce de Noviembre del
8 dos mil dieciocho.-
9 mz.-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Maria Fernanda Subia Loaiza
DRA. MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATAACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATAACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la prese.
me exhibió, imento que se
a copia.

14 NOV 2018

Maria Fernanda Subia Loaiza
Dra. Maria Fernanda Subia Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATAACUNGA

Dra. María Fernanda Subía Loaiza

Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.

msubialoaiza@gmail.com



Factura: 001-002-000048230



20180501001001653

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001001653

IMPRESA: 11/05/2018

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170501001P01508

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170501001P01228

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Confirmo el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la prese
mo exhibió
mento que se
a copia.

14 NOV 2018

Geonna Maria Fernanda Subia Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA



Factura: 001-002-000030754



20170501001P01708

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170501001P01708						
ACTO O CONTRATO:							
AMPLIATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2017, (12:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501177596	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502691090	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALVAREZ ARCOS YULISA MISHIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503724759	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



N° TRAMITE: 83809-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 96851

(R)

06/11/18 1

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2017	05	01	001	PO1708
------	----	----	-----	--------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ESCRITURA DE AMPLIATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGAN:

GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA E HIJOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

mz.-

En la ciudad de Latacunga, hoy veintinueve de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los señores GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno uno siete siete cinco nueve seis, de ocupación comerciante; YULISA MISHALL ALVAREZ ARCOS, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero tres siete dos cuatro siete cinco nueve, de ocupación estudiante; y, EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero dos seis nueve uno cero nueve cero, de ocupación transportista, por sus propios y personales derechos; a quienes en lo posterior se les denominará LAS COMPARECIENTES.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en

1 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas
2 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta
3 escritura como documento habilitantes. Los comparecientes autorizan
4 de manera expresa la utilización de los datos contenidos en el Sistema
5 Nacional de Identificación Ciudadana y su incorporación en el presente
6 instrumento público de conformidad al Art. 75 de la Ley Orgánica de la
7 Gestión de Identidad y Datos Civiles.- Cumplidos que fueron por mí los
8 preceptos legales previos a la celebración de la presente escritura; en
9 base de las atribuciones conferidas por el numeral uno del Art. 18 de la
10 Ley Notarial. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los
11 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
12 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
13 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
14 reverencial, ni promesa de seducción, me piden que eleve a escritura
15 pública la siguiente minuta: Señora Notaria: En el protocolo de
16 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura
17 AMPLIATORIA, bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
18 COMPARECIENTES: Comparecen a celebrar la presente escritura los
19 señores: GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA, de estado civil viuda,
20 YULISA MISHALL ALVAREZ ARCOS, de estado civil soltera; y, EDDY
21 XAVIER ALVAREZ ARCOS, de estado civil casado.- Los comparecientes
22 son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad y cantón
23 Latacunga, legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.-
24 ANTECEDENTES.- a) Mediante Acta de Posesión Efectiva de fecha
25 dieciocho de abril del dos mil diecisiete otorgada en la Notaria Primera
26 del cantón Latacunga a cargo de la Doctora María Fernanda Subía
27 Loaiza, Notaria Primera del cantón Latacunga, se concedió la posesión
28 efectiva a favor de la señora Gladys Rosario Arcos Canchignia, como

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 cónyuge sobreviviente, sin perjuicio de terceros, de los bienes
2 sucesorios de su difunto esposo señor Luis Ramón Alvarez Castellano,
3 legalmente inscrita el doce de mayo del dos mil diecisiete. b)
4 Mediante Acta de Ampliatoria de Posesión Efectiva de fecha once de
5 mayo del dos mil diecisiete otorgada en la Notaria Primera del cantón
6 Latacunga a cargo de la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria
7 Primera del cantón Latacunga, se concede el Acta de Ampliatoria a la
8 posesión efectiva a favor de los señores Yulisa Mishell y Eddy Xavier
9 Alvarez, como herederos de su padre señor Luis Ramón Alvarez
10 Castellano, legalmente inscrita el doce de mayo del dos mil diecisiete.-
11 TERCERA: AMPLIACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, los
12 comparecientes tienen a bien realizar la escritura ampliatoria a la
13 posesión efectiva, concedida el once de mayo del dos mil diecisiete y a
14 la Acta Ampliatoria de Posesión Efectiva de fecha once de mayo del
15 dos mil diecisiete; ya que por un error involuntario no se hizo constar
16 como bienes sucesorios: a) las cincuenta acciones de la COMPAÑÍA DE
17 TRANSPORTES PESADOS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A.; y, b) las
18 dos mil setecientas participaciones de la compañía de TRANSPORTES
19 ALVAREZ CASTELLANO CIA. LTDA.; compañías en que fue accionista y
20 socio el causahabiente señor Luis Ramón Alvarez Castellano.-
21 CUARTA.- De esta ampliatoria se toma nota en la posesión efectiva de
22 fecha dieciocho de abril del dos mil diecisiete y en el Acta de
23 Ampliatoria de Posesión Efectiva de fecha once de mayo del dos mil
24 diecisiete.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de
25 estilo.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura
26 pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor
27 Hernán Rivas Alemán, Abogada/o profesional matricula cero cinco
28 guion dos mil dos guion dos, Foro de Abogado de Cotopaxi.- Para la

1 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
2 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por
3 mí, la Notaria a las comparecientes, aquellas se ratifican en la
4 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,
5 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de
6 todo lo cual doy fe.-

7

8

9 GLADYS ROSARIO ARCOS CANCHIGNIA

10 c.c. 0501177596

11

12

13 YULISA MISHALL ALVAREZ ARCOS

14 c.c. 050372475-9

15

16

17 EDDY XAVIER ALVAREZ ARCOS

18 c.c. 0502691090

19

20

21 DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

22 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

23 Registro Sección
794-795

24 da No. 220
02 de junio del 2017

25 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

26 REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
27 INMOBILIARIA Y MERCANTIL

28

Ab. Hector Jami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorga en la ciudad de Latacunga, Ecuador, a las 10:00 horas del día 02 de junio del 2017, en presencia de los comparecientes, la presente escritura pública, la cual es
esta escritura pública es
sellada y firmada por la Notaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARCOS CANCHIGNIA
GLADYS ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
LUIS
ALVAREZ CASTELLANO

Nº 050117759-6

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

A3543A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCOS ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANCHIGNIA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2017-04-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

000011252



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA Nº

002 - 177
NÚMERO

0501177596
CÉDULA

ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
IGNACIO FLORES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELEGIMOS
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUV

IMP-10M-FU

[Signature]



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

29 MAY 2017

[Signature]
Dña. María Fernanda María Lengua
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DEL CANTÓN LATACUNGA



Número único de identificación: 0501177596

Nombres del ciudadano: ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALVAREZ CASTELLANO LUIS

Nombres del padre: ARCOS ISIDRO

Nombres de la madre: CANCHIGNIA SOLEDAD

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 172-027-14430



172-027-14430

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 12:39:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050269109-0

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ARCOS
EDDY XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARGARITA DEL PILAR
MUÑOZ AGUAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

A354312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ LUIS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS GLADYS ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18

SECRETARIO

FECHA DE EXPIRACIÓN

NOTARIA PRIMERA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA NO

002 - 107
NUMERO

0502691090
CECULA

ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
MELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CANTÓN LATACUNGA
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

FECHA DE EXPIRACIÓN
Dña. María Fernanda Julia Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

29 MAY 2017

NOTARÍA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DEL CANTÓN LATACUNGA



Número único de identificación: 0502691090

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ AGUAS MARGARITA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2004

Nombres del padre: ALVAREZ LUIS RAMON

Nombres de la madre: ARCOS GLADYS ROSARIO

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 175-027-14363



175-027-14363

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 12:30:46 COT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ALVAREZ ARCOS
YULISA MISHELL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1997-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 050372475-9

REQUISITO
SUPERIOR

EDUCACIÓN / OBTENCIÓN
ESTUDIANTE

V444112432

APellidos y Nombres del Padre
ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

APellidos y Nombres de la Madre
ARCOS C GLADYS ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-04

[Signature]

NOTARIA PRIMERA

[Signature]



DEL CANTÓN LATACUNGA

000372475-9



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA N°

002 - 106
NÚMERO

0503724759
CÉDULA

ALVAREZ ARCOS YULISA MISHELL
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ECUADOR
VOTAR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFIRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP-106 N° 1

[Signature]



29 MAY 2017

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

[Signature]
Dra. María Fernanda Saldaña Vozzani
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



NOTARÍA PRIMERA
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 0503724759

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ARCOS YULISA MISELL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON

Nombres de la madre: ARCOS C GLADYS ROSARIO

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NI 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 172-027-14406



172-027-14406

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 12:34:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

96851

No. de RUC de la Compañía:

0591723189001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTES ALVAREZ CASTELLANO CIA. LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0502691090	ALVAREZ ARCOS EDDY XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0500868435	ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.700 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0502288459	HERRERA SOTO FRANKLIN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

3.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 25/05/2017 11:16:44

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001292386

25/05/2017 11:17:15

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

93247

No. de RUC de la Compañía:

0591705199001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1700614033	AGUIRRE QUSHPE SEGUNDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0500868435	ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0501358170	BASTIDAS TORRES FRANKLIN RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0500973623	BORJA ORDONEZ NICOLAS JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0502194004	BORJA PALMA JOSE RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0502817687	BRASALES BORJA JOSE MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0501516306	CAJAS ZAPATA MILTON SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
8	0500788732	CALVOPINA SANCHEZ MARIO ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0500802400	CALVOPINA SANCHEZ WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0500100805	CAÑIZARES HERRERA SEGUNDO SANTOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
11	1711795516	CHANGO MONGA WILLIAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0500470794	CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
13	0503989295	CORRALES CISNEROS BRYAN ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
14	0501533368	CORRALES MORENO ROOSEVELT	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
15	1711096071	MENA MENA WILLIAN ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
16	0500837414	MISE ESPINEL CESAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
17	0501961825	MOLINA ZAPATA WELLINGTON PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
18	0500916226	ROMERO SALAZAR JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
19	0501005862	SINGAUCHO HERRERA CARLOS SALOMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
20	0500940333	YANCHAGUANO CHICAIZA LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000,0000

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

93247

No. de RUC de la Compañía:

0591705199001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

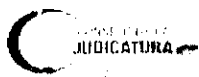
FECHA DE EMISIÓN: 25/05/2017 11:04:14

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001292346

25/05/2017 11:04:46



Factura: 001-002-000030760



20170501001000788

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20170501001000788

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2017, (13:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170501001P01708

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARCOS CANCHIGNIA GLADYS ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501177596
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170501001P01228

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

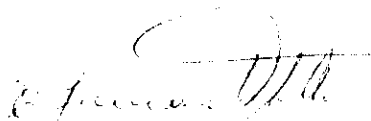
**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

2017	05	01	001	000788
------	----	----	-----	--------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

RAZÓN: Doy fe que al margen de la Posesión Efectiva de fecha dieciocho de abril del dos mil diecisiete, he tomado nota de la escritura de Ampliatoria otorgada el veinte y nueve de mayo del dos mil diecisiete por lo señores Gladys Rosario Arcos Canchignia, Eddy Xavier Alvarez Arcos Yulisa Mishell Alvarez Arco.- Latacunga, veintinueve de mayo del dos mil diecisiete.- La Notaria.

mz.-



DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA